

ANEXO

I. ENTIDADES A LAS QUE SE LES CONCEDE AUDIENCIA

1. CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA.
2. CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS.
3. CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS..
4. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER,
5. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS
6. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CIENTÍFICO MÉDICAS ESPAÑOLAS
7. CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA.
8. UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (UGT)
9. COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA (CCOO)
10. CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS (CSIF)
11. SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS (SAF)
12. INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA (ISA)
13. UNIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (USTEA)

II. RELACIÓN DE ORGANISMOS A LOS QUE SOLICITA INFORME

1. SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2. DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS.
3. UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO.
4. DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
5. CONSEJO DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA.
6. CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
7. SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Dirección Gerencia/ D. Gral. de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud)
8. CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES
9. GABINETE JURÍDICO.

